

ASUNTO: SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO, DICTAMEN
SIMULTANEO DE USO DE SUELO Y TRAZO USOS Y DESTINOS ESPECIFICOS

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, JAL.
PRESENTE:

CON AT'N: L.C.P. JOSE DE JESUS URIBE LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Por este conducto solicito de la manera más atenta, el cambio de uso de Suelo de Rustico a Turístico Ecológico, así como el dictamen simultaneo de uso de suelo y trazo usos y destinos específicos mencionados en el Código Urbano del Estado de Jalisco en su artículo 150. Del predio de mi propiedad, con una superficie de 2-65-33.44 hectáreas, Ubicado en el predio Laguna del Trigo, a la orilla de la carretera Atotonilco el Bajo-Estipac km 1.8, en el cual se pretende realizar una Acción Urbanística Turístico Ecológica.

En el proyecto se tiene contemplado dotar del servicio de Agua Potable, ya que se cuenta con pozo propio, así mismo se brindara el servicio de drenaje, para este servicio se colocaran en cada uno de los lotes, el sistema de Biodigestores los cuales se tratara a las aguas residuales, que se conducirán a un cárcamo para después utilizarlas en el riego de las áreas verdes de la Acción Urbanística.

Para dar cumplimiento de lo anterior se anexan los siguientes documentos:

- 1.- Copia de solicitud de cambio de uso de suelo.
- 2.- copia de certificado Parcelario
- 3.- Copia de identificación oficial
- 4.- Ubicación general de predio mediante fotografía aérea.
- 5.- Plano del levantamiento topográfico del predio con la propuesta de lotificación, vialidades y áreas de cesión correspondientes según lo marca el Código Urbano y el reglamento Estatal de Zonificación.

Todo lo anterior realizando los pagos según lo marque la ley de ingresos de Villa Corona.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

VILLA CORONA, JALISCO A 24 DE ABRIL DEL 2015


ING. JOSE ISABEL HERNANDEZ SOTO
PROPIETARIO Y PROMOTOR



*Recibí:
30 Abril-2015
28.40 hrs.
Cecilia Santos*



*30 Abril-2015
Santos*